REGLAMENTO DE LA FACULTAD DE ECONOMIA DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

LE7
.N799
U5
c.1

1080082535

0096-98960

L. D. Lavander

7

9

REGLAMENTO DE LA FACULTAD DE ECONOMIA DE LA
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
VIGENTE AL DIA 30 DE AGOSTO DE 1976

12615

REGLAMENTO DE LA FACULTAD DE ECONOMIA DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON VIGENTE AL DIA 30 DE AGOSTO DE 1976

LE7
.N799
U5
c.1

BMU Raúl Rangel Frías
UANL
FONDO
UNIVERSITARIO
(82535)

INDICE

Capítulo		Pág.
I	Objetivos de la Facultad.	1
II	Del Gobierno de la Facultad. . . . . Director Junta Directiva	4
III	Del Secretario de la Facultad.	11
IV	Del Centro de Investigaciones Económicas .	12
V	De los profesores.	13
VI	De las inscripciones.	23
VII	De los alumnos.	26
VIII	De la asistencia de los alumnos.	27
IX	De los exámenes de promoción.	28
X	Del Servicio Social.	34
XI	De los exámenes profesionales.	43
XII	De la biblioteca.	56
XIII	De los planes de estudio.	63
XIV	Tabla de compatibilidades.	68